



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
18 de diciembre de 2017  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 18 de diciembre de 2017 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle de que su carta de fecha 12 de diciembre de 2017 ([S/2017/1067](#)), en la que expresa su intención de prorrogar el mandato del Tribunal Especial para el Líbano por un período de tres años a partir del 1 de marzo de 2018, de conformidad con el artículo 21, párrafo 2, del anexo de la resolución [1757 \(2007\)](#) del Consejo de Seguridad, y su intención de designar un comité de selección, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2, párrafo 5 d), del anexo de la misma resolución, se ha señalado a la atención de los miembros del Consejo. Los miembros del Consejo toman nota de las intenciones y la información que figuran en su carta.

(Firmado) Koro **Bessho**  
Presidente del Consejo de Seguridad

---

